

**INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA DE ACUERDOS DE LA XXXV REUNIÓN  
NACIONAL DE LA REDMIFA  
22 y 23 OCTUBRE 2018**

Sede: Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Sala Margarita Nolasco, Ciudad de México.

Se contó con una asistencia de 39 representantes de 19 Instituciones:

1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
2. Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS).
3. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
4. El Colegio de Michoacán (COLMICH).
5. El Colegio de San Luis (COLSAN).
6. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).
7. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).
8. Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
9. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
10. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).
11. Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO).
12. Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).
13. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).
14. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).
15. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I).
16. Universidad Iberoamericana (UIA)
17. Universidad de Quintana Roo (UQROO).
18. Universidad Veracruzana (UV)
19. Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)

De acuerdo al orden del día se realizaron las siguientes actividades:

- Se aprobó el acta de acuerdos de la XXXIV Reunión.
- Se presentó el informe de la Secretaría Ejecutiva.
- Se presentó y aprobó el Acuerdo de vinculación, colaboración e intercambio académico de la RedMIFA.
- Se presentó y aprobó el Proyecto Antropología de la Antropología (AdelA) II.
- Se presentó la Conferencia magistral *Seguimiento a Egresados* por la Dra. Giovanna Valenti Nigrini.
- Se abordó el tema sobre la publicación del libro *Situación Laboral de los Antropólogos en México* del Dr. Luis Reygadas.
- Se presentó el Informe sobre el Inventario Antropológico por Esteban Krotz.
- Se abordó el tema sobre la Discusión de los materiales sobre la Ley General del Ejercicio de Profesiones por Laura Valladares.
- Se abordó el tema del trabajo en Comisiones.

#### **a) Informe de la Secretaría Ejecutiva**

Se informó el manejo y saldos sobre los recursos financieros de la RedMIFA que incluye la aportación de un corte hasta el mes de julio de 2018. En total se cuenta con un recurso de **\$129,065.28** (Ciento veintinueve mil sesenta y cinco pesos 28/100 mn). En semana posterior a la reunión de RedMIFA, la Lic. Guadalupe Escamilla, encargada de la Tesorería del CEAS, envió el último corte al mes de octubre con los saldos finales (se adjunta en Anexo 1).

Se informó sobre las actualizaciones, estadísticas y avances del Blog RedMIFA, página de sitio (<https://redmifa.blog/>) de marzo a octubre 2018, a partir de la contratación del plan *Business*.

Elizabeth Martínez Buenabad, en representación del Posgrado de Antropología Sociocultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se presentó para hacer del conocimiento que en adelante tendrán una mayor presencia y participación en las reuniones nacionales y en los trabajos propios de la Red.

#### **b) Revisión del Acuerdo de vinculación**

En relación al documento presentado en la mesa de trabajo, se realizaron ajustes retomando los comentarios y sugerencias expresados por los representantes de las instituciones. Asimismo, se les solicitó información completa para actualizar dirección oficial y nombre de firmante de cada institución. Dicho documento fue aprobado en la mesa de discusión, y se llegó al acuerdo de ser enviado por correspondencia para la firma del representante a cargo. La comisión temporal continúa a cargo de Laura Valladares (UAM-I), Manuel Buenrostro (UQROO) y Paris Aguilar (UACM).

#### **c) Proyecto Antropología de la Antropología II**

Gustavo Lins Riveiro (UAM- LERDO), Nicolás Olivos Santoyo (UACM) y Anne Warren presentaron la versión final del proyecto Adela II. La propuesta cumple con los requerimientos y es aceptado, en términos generales, por los representantes de las instituciones.

#### **d) Conferencia magistral**

La Dra. Giovanna Valenti Nigrini, Profesora e Investigadora de tiempo completo de la UAM-Xochimilco presentó la conferencia *Seguimiento a egresados*. El video y la presentación de Power Point ya están disponibles para consultarse en el blog de la RedMIFA.

#### **e) Presentación de avances del trabajo en Comisiones y otros compromisos de integrantes de la RedMIFA**

- **Inventario Antropológico.** Esteban Krotz (UADY) comentó sobre la importancia de dar continuidad a la publicación y difusión de la Revista *Inventario Antropológico (RIA)*, y presentó propuesta que incluye un estimado de los costos que representaría su publicación en línea, con un aproximado de \$100,000. Sin embargo, depende de las cuotas de las instituciones la decisión de asumir un compromiso de esta naturaleza.

- El Dr. Luis Reygadas (UAM-Lerdo) planteó la posibilidad de que RedMIFA participe de la impresión de su libro titulado ***Situación laboral de los antropólogos en México***, del cual estima un tiraje de 1,000 ejemplares.

- **Comisión de Comunicación.** Previo a la presente reunión se hizo llegar a los representantes de las instituciones, la presentación en Power Point que Laura Valladares (UAM-I) consiguió titulado *Perspectiva y tendencias de la Dirección General de Profesiones* para ser discutido en esta reunión. El documento consiste en una iniciativa de la ley enviada en el 2014, elaborada en el senado acerca de la colegiación obligatoria en todos los profesionistas en México. Dicha iniciativa argumenta que todos los profesionistas deben de ser de calidad, capacitados, habilitados y que trabajen con parámetros éticos mínimos, esta ley también propone que todos los profesionistas en el país deben de estar colegiados para poder ejercer su profesión.

La importancia de hacer una reflexión acerca de las tendencias generales de la formación profesional es por la gravedad de las condiciones que establece dicha ley, ya que es una iniciativa federal y desde 1940 la colegiatura y el ejercicio de la profesión están normados por las entidades federativas y esta iniciativa implicaría un giro muy grave de descentralización que le quitaría competencia a los Estados.

Otro punto relevante es y se cuestiona ¿no sirven los títulos con esta iniciativa? Puesto que se debe tener una certificación extra, para ejercer una profesión.

Laura Valladares argumentó que es una iniciativa que violenta el pacto federal, el derecho a ejercer el ejercicio profesional y vulnera la capacidad de las universidades al desconocer el trámite de Títulos. Así mismo, mencionó que es una ley que se encuentra en la “congeladora”, pero que es muy importante dialogarlo como Red y participar en foros de discusión. Se propuso darle seguimiento en la página de la *Dirección General de Profesiones* para estar al tanto de la problemática.

- **Catálogo de Tesis.** Roberto Melville (CIESAS) presentó datos sobre la actualización de tesis hasta el año 2017, así como la forma en que está organizada la plataforma denominada *antropotesis.alterum.info* realizada por el Etnólogo Chac García Esparza de ENAH. También solicitó a los representantes de las instituciones que aun no envían información sobre el número de egresados y las tesis al 2017, hacerlo a la brevedad para subirla a la plataforma.

- **Comisión de Comunicación.** Desde la reunión XXXIII se acordó que se realizaría un *banner* con las ligas de instituciones que tuviesen opciones educativas dirigidas a los *dreamers*, para subirla a la página de la RedMIFA. Los responsables de presentar la propuesta son Miguel Güémez (UADY), Ricardo Fagoaga (CEAS), Anne Warren (IBERO) y Antonio Ziri6n (UAM-I). Ya que no se tuvo oportunidad de trabajar para presentar en esta reuni6n, sigue pendiente.

- **Comisi6n de Docencia.** No se presentaron comisionados a esta reuni6n, por lo que sigue pendiente dar continuidad al llenado del formulario para registro de las licenciaturas y posgrados (datos sobre organizaci6n curricular) que permitan hacer

viable la movilidad docente, que es una de las tareas que se ha propuesto la Red. Los responsables de la comisión son Areli Ramírez (IBERO) y Antonio Reyes (EAHNM).

Derivado de la falta de continuidad del trabajo de las comisiones, se discutió en el pleno la posibilidad de revisar en la próxima reunión, cómo están funcionando y buscar estrategias que permitan cumplir con los compromisos establecidos.

- **Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE).** Juana Trejo del Comité Organizador del V COMASE comentó de manera muy general la numeraria del COMASE, a unas horas del inicio a las actividades.

Los simposios aceptados fueron más de 490 “y tantas ponencias”, se organizaron en 80 simposios más o menos, más los simposios invitados, entre 6 ó 7 registrados, 470 y tantas ponencias, el número total de ponentes ya sean ponencias conjuntas o individuales casi son 593, 23 presentaciones editoriales, se instaló el foro de cine, la feria del libro donde más de 12 ó 15 instituciones van a estar participando. Para este caso informó que desafortunadamente el espacio de Casa Chata no permitía un mayor número y en algunos casos tuvieron que negar el espacio porque ya no cabían.

Se instaló el concurso de fotografía, para ello se recibieron 42 trabajos, en promedio de 3 series o 5 series de cada trabajo, el resultado fue de tres series ganadoras primero, segundo y tercer lugar y solamente una mención honorífica, dicha exposición ya está montada y ya se montó también la exposición en Casa Chata.

Respecto a los recursos financieros comentó que los tiempos en que se realiza el COMASE no coinciden con los tiempos institucionales y desafortunadamente esos tiempos no solo afectan la parte académica del Congreso si no también la parte financiera del mismo, la imposibilidad en algunos casos de poder gestionar los recursos o que se realizan los cortes financieros de los estados de cuentas de las instituciones o de las escuelas que forman parte del Comité Organizador, y lo que inicialmente se había comprometido se reguló en algunos casos. Desafortunadamente este COMASE inició no sólo en cero pesos, sino en números rojos.

#### **f) Generales**

Queda pendiente definir la sede para el VI COMASE, se espera información completa con base en las *Directrices generales sobre las características y logística para las sedes del COMASE*, mismas que fueron enviadas a los representantes de la RedMifa el mismo 23 de octubre desde el correo de la Red. Las propuestas que surgieron en la reunión fueron de la Universidad Veracruzana (UV) y de El Colegio de la Frontera (COLEF) en conjunto con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

- Se confirmaron las sedes de próximas reuniones: El Colegio de San Luis (COLSAN) para la XXXVI Reunión Nacional de la REDMIFA los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019; la Universidad de Quintana Roo (UQROO) para la XXXVII Reunión Nacional, en septiembre de 2019 (fechas por confirmar); y, la Universidad Autónoma de Guerrero (UGROO) para la reunión XXXVIII en marzo de 2020 (fechas por confirmar).

- El Secretario Ejecutivo hace del conocimiento del pleno que en la siguiente reunión termina su nombramiento. A propuesta expresa, los representantes institucionales manifestaron su conformidad por que Paris Aguilar cumpla con esta función por dos años más para dar continuidad al trabajo realizado hasta ahora. Con este consenso, el Secretario señala que faltaría formalizarlo como acuerdo en la próxima reunión.

## ACUERDOS FINALES

**Acuerdo 1:** Se da lectura y queda aprobada la minuta de la XXXV Reunión RedMifa.

**Acuerdo 2:** Se aprueba el presupuesto para el pago de página web (wordpress), plan *Business* para marzo de 2019, por un importe de \$ 4,860.00.

**Acuerdo 3:** Se aprueba el *Acuerdo de vinculación, colaboración e intercambio académico de la RedMifa* con fecha del 22 de octubre, que empezará la siguiente semana a circular para recabar las firmas correspondientes en las instituciones miembro. Los nombres de los representantes que signarán por entidad participante, se recabaron durante esta misma sesión.

**Acuerdo 4:** Se valoran las propuestas de sede para el próximo COMASE. Se circularon por el correo de la Red los lineamientos para hacer propuestas para sedes, se hace la invitación de difundir estos lineamientos y que las propias instituciones envíen sus propuestas a más tardar el viernes 26 de octubre. Se sugiere considerar simposios invitados y otras estrategias que permitan invitar a organizaciones y antropólogos no académicos pero vinculados a la temática del Congreso (por ejemplo, al de trayectorias universitarias). Tres sedes posibles son

Tijuana, Playa del Carmen y Veracruz, pero se esperarán cartas de intención para decidir sede y anunciarla en la clausura del COMASE 2018.

**Acuerdo 5:** Dar a conocer a las instituciones el proyecto general de Adela II para sensibilizar sobre la relevancia de realizar este tipo de investigaciones, identificar intereses de participación de los colegas académicos y ver posibilidades de financiamiento u otros tipos de compromisos de apoyo institucional. Una vez incorporadas las observaciones realizadas en la sesión, quedaría aprobado como proyecto general para en una próxima sesión, presentar una propuesta de operacionalización del mismo en el que se muestren posibilidades de participación de investigadores de las instituciones de RedMIFA.

**Acuerdo 6:** Sobre propuesta de la Revista *Inventario Antropológico (RIA)*. En otras reuniones de la RedMIFA ya se había manifestado un consenso sobre la importancia de dar continuidad a la producción editorial a cargo de la Red; en ese sentido, se ratifica el acuerdo de asumir el compromiso de echar a andar el proyecto, sin embargo, por la irregularidad con la que se reciben las cuotas de los miembros de RedMIFA, se acuerda por lo pronto:

- a) Subir a la página de la Red, todos los números de *Inventario Antropológico*;
- b) El Secretario Ejecutivo hará un balance de cantidad y periodicidad de los ingresos para en próxima sesión presentar el resumen y valorar las posibilidades de asumir compromisos de pago, sobre todo el que se haría a un secretario/a de redacción;
- c) cada representante revisará qué compromisos institucionales se pueden asumir para contribuir con el proyecto, por ejemplo con el diseño del formato básico o el proceso de edición permanente, de manera que éstas

generen una erogación a la Red. Un mes después de esta reunión, Esteban Krotz y Paris Aguilar contactarán a las instituciones.

- d) en siguiente reunión y a partir de la información sobre posibles apoyos institucionales, se conformaría el comité editorial.
- e) Adela II se sumaría a este proyecto para participar en el comité de la revista y también lo consideraría como el medio de difusión de la investigación que ahí se produzca.

**Acuerdo 7:** sobre la publicación del libro *Situación laboral de los antropólogos en México* del Dr. Luis Reygadas. Por la temática, importancia y coincidencia con los principios de creación de la RedMIFA, hay acuerdo en colaborar con la edición con un monto en efectivo que se determinará en coordinación con la UAM, el CEAS y otras instituciones participantes para agilizar su publicación.

**Acuerdo 8:** Respecto al Catálogo de Tesis, se ratifica el compromiso de las instituciones de colaborar en la actualización periódica de los datos.

**Acuerdo 9:** Al conjunto de Comisiones de trabajo de la Red, se agrega formalmente la del Catálogo de Tesis, con Roberto Melville como Coordinador.

**Acuerdo 10:** Para próxima reunión se revisará cómo están funcionando las comisiones a fin de buscar estrategias que permitan la continuidad en el trabajo, previa lectura de los *Lineamientos de operación* aprobados desde 2015. Los lineamientos ya se enviaron el día 22 de octubre por correo electrónico desde la dirección de RedMIFA.

**Acuerdo 11:** Se propone incorporar a la agenda de la RedMIFA el tema de la certificación profesional, como parte del trabajo de las comisiones.

**Acuerdo 12:** El Colegio de San Luis será sede de la próxima reunión a celebrarse los días 14, 15 y 16 de marzo de 2019. Quintana Roo será sede de la reunión de septiembre 2019 que se realizará los días 12 y 13; y Tixtla, Guerrero de la reunión de marzo del 2020. Para la reunión del segundo semestre de 2020 está pendiente de definir pues queda supeditada a dónde se realizará el próximo COMASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Paris Aguilar Piña".

Dr. Paris Aguilar Piña  
Secretaría Ejecutiva